



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Asistentes:

| Por la Junta de Personal del PAS | Otros asistentes |
|---|--|
| Luis Gálvez Os, CCOO (Presidente) Antonio Salmerón Gil, CSIF (Secretario) Juan Antonio Quintana Tortosa, CC.OO. Francisco Sánchez González, CC.OO. Adela Antequera Puertas, CSIF Elena Rodríguez Auñón, CSIF Juan José Tarifa Martín, CSIF Juan Antonio Membrives del Pino, UGT Piedad Calderón Rodríguez, UGT Francisco José Martínez García, UGT | M ^a Socorro Carreño Mellado, UGT. Isabel Fernández Segura, CGT. Juan Sebastián Fernández Prados, Defensor Universitario. |

En la Sala de Juntas del Edificio A, se inicia la sesión a las 13:35 horas con las personas que arriba se mencionan para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación del Defensor Universitario.
2. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión de fecha 21 de septiembre de 2016.
3. Estudio y posicionamiento de la JP a la propuesta enviada por Gerencia el 24/10/2016 de horas extraordinarias.
4. Estudio y propuestas de la JP al comentario enviado por Gerencia sobre permisos para consulta médica con hijos menores de 12 años.
5. Situación de los interinos de la bolsa de auxiliares.
6. Situación del concurso de la bolsa de auxiliares tecnicos turno tarde.
7. Situación de la convocatoria de auxiliares administrativos.
8. Ruegos y preguntas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==>

| | | | |
|-------------|----------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | SALMERON GIL ANTONIO JESUS | FECHA | 05/05/2017 |
| | LUIS GALVEZ OS | | |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ== | PÁGINA 1/6 |



xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==



1.- El Defensor Universitario se presenta a la Junta de Personal ofreciéndose para lo que ésta necesite. Señala que son muy pocos los casos de PAS que se han dirigido a él y los comenta someramente a la Junta de Personal. Tras dejar una copia del informe anual, vuelve a ofrecerse a la J.P., si fuese necesario, incluso ante la Gerencia.

2.- Se aprueba el acta de 21/09/2016 una vez modificada y con la inclusión en el punto 3.a. de la candidatura y votos obtenidos por Juan Fco. Martínez Camacho.

3.- Se han remitido desde la Gerencia varias versiones del documento sobre horas extraordinarias en la que varía la fecha de vigencia (22/12/ y 31/12/2016). Al quedar solo un mes de vigencia de esta propuesta, la JP no tiene nada que objetar al respecto, salvo que no se prorrogue durante 2017.


4.- Con respecto a la revisión de los permisos por consulta médica, la JP estará de acuerdo ya que la ampliación de márgenes es beneficioso para el personal. Cuando se trate este tema con más profundidad, la JP pedirá a la Gerencia, al menos, que estos permisos afecten a los familiares de 1er. Grado y se amplíen hasta los 18 años de los hijos.

5.- El Presidente informa de que se han contratado a dos interinos más llamados de la lista, pero que la Gerencia no informó de ello. Los seis interinos contratados en la actualidad cesarán el 30/11 y volverán a ser contratados el 12/12 hasta el 22/12. Se recuerda la existencia de un acuerdo de la JP sobre la contratación de este personal según el cual sólo se contratarían interinos por necesidades del servicio, que siempre deben coyunturales, nunca deben suponer la ocupación de puestos estructurales. Los jefes de servicio decidirán si es necesario volver a contratar a estos interinos en sus respectivos servicios o no.

6.- En cuanto a la bolsa de auxiliares técnicos de turno de tarde, aunque ya han salido los listados provisionales de admitidos y excluidos, aún no ha sido constituido el tribunal. Por otra parte, desde el Servicio de Recursos Humanos se han modificado a posteriori los criterios de contratos puntuables para poder valorar contratos con grupos profesionales anteriores la actual sistema de clasificación profesional (2012). Por estos motivos, el Presidente de la JP plantea enviar un escrito a Gerencia manifestando la disconformidad de la JP y solicitando la anulación de la convocatoria para convocar una nueva en la que todo se plantee correcta y claramente desde el principio.

Siendo las 15:05 se levanta la sesión y se emplaza a los asistentes a continuar la reunión el jueves 10/11/2016 a las 13:30 horas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==>

| | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | SALMERON GIL ANTONIO JESUS | | FECHA | 05/05/2017 |
| | LUIS GALVEZ OS | | | |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ== | PÁGINA | 2/6 |
|  xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ== | | | | |



Sesión del Jueves 10 de noviembre de 2016:

Asistentes:

| Por la Junta de Personal del PAS | Otros asistentes |
|--|--|
| Luis Gálvez Os, CCOO (Presidente) Antonio Salmerón Gil, CSIF (Secretario) Francisco Sánchez González, CC.OO. Elena Rodríguez Auñón, CSIF Juan Antonio Membrives del Pino, UGT Piedad Calderón Rodríguez, UGT Francisco José Martínez García, UGT | M ^a Socorro Carreño Mellado, UGT. |

Se retoma el tema de la convocatoria de la bolsa de auxiliares técnicos TT y se sigue incidiendo en que la convocatoria tiene errores porque resultan más excluidos que admitidos. Como solución podría sugerirse la admisión de todos los que mínimamente se ajusten sin el filtro de la categoría o subsanar la convocatoria.

Por otra parte, algunos de los miembros del tribunal presentados por la JP no van a aceptar pertenecer al mismo a la vista de aún no ha sido constituido.


7.- Convocatoria de auxiliares administrativos. Se sigue manifestando el desacuerdo con el punto de valoración de idiomas. En caso de necesidad de personal en Relaciones Internacionales, que se resuelva con concursillos y siempre dando prioridad al personal de la UAL.

8.- Ruegos y preguntas:

a.- Se hace constar el correo enviado por Juan Antonio Membrives en el que muestra su desacuerdo con las modificaciones de la baremación, que impiden valorar la experiencia a interinos de la UAL de otras escalas diferentes a la administrativa. Habría que revisar de nuevo esa baremación y el concurso de méritos antes de la publicación de la convocatoria.

b.- Se pone de manifiesto por distintos miembros de la JP que no se está llamando a compañeros de la lista de voluntarios para trabajar horas extras en las

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==>

| | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | SALMERON GIL ANTONIO JESUS | | FECHA | 05/05/2017 |
| | LUIS GALVEZ OS | | | |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ== | PÁGINA | 3/6 |
|  xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ== | | | | |



conserjerías del turno de tarde. Paralelamente, se informa que esas horas extras que se realizan en conserjerías para mantener edificios abiertos, no se pagan ni se suman al crédito horario, sino que se suman al saldo, lo que es perjudicial para el trabajador. Se concluye con que habría que exigir el pago de las horas extras o que las mismas computasen en el crédito horario. Independientemente, habría que hablar con los coordinadores y el personal afectado para que informasen a Gerencia de esta situación.

c.- Se informa sobre la comunicación de una compañera con respecto al cobro con carácter retroactivo del CED-I. Se recuerda que cuando se trató la reactivación del CED-I, la JP pidió ese complemento perdido, pero esta petición no fue aceptada por la Gerencia. Fruto de la negociación se obtuvo la posibilidad de dos convocatorias a examen, en julio y septiembre, y que no caducase el nivel de idioma durante el tiempo que no se percibió el CED-I. Se llamará a la compañera para darle la respuesta.

d.- La delegada de UGT manifiesta que el nuevo Reglamento de Provisión quedó aparcado y que los cargos de libre designación siguen en comisión de servicios, recordando que estos nombramientos provisionales no pueden durar más de dos años, y estamos próximos a se cumplan los dos años del nombramiento de nuevos cargos y apoyos.

Siendo las 15:05 se levanta la sesión y se emplaza a los asistentes a continuar la reunión el lunes 14/11/2016 a las 13:30 horas.

Sesión del lunes 14 de noviembre de 2016:

Asistentes:

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Por la Junta de Personal del PAS | Otros asistentes |
|----------------------------------|------------------|

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==>

FIRMADO POR

SALMERON GIL ANTONIO JESUS

FECHA

05/05/2017

LUIS GALVEZ OS

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==

PÁGINA

4/6



xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==



| | |
|--|--|
| Luis Gálvez Os, CCOO (Presidente) Antonio Salmerón Gil, CSIF (Secretario) Francisco Sánchez González, CC.OO Miguel Cobo Martínez. CC.OO Elena Rodríguez Auñón, CSIF Juan Antonio Membrives del Pino, UGT Piedad Calderón Rodríguez, UGT Francisco José Martínez García, UGT | M ^a Socorro Carreño Mellado, UGT. |
|--|--|

b.- Volviendo al tema de las conserjerías de la tarde tratado anteriormente se señala que lo ideal sería que pagaran esas horas extras para que no se acumulasen tantas horas en el crédito horario que, además, estos compañeros tienen dificultades para poder disfrutar.

El Presidente comunicará a la coordinadora del turno de tarde el procedimiento para la compensación de esas horas a los trabajadores, además de poner en conocimiento de la Gerencia esta situación para que vea las soluciones posibles.

e.- El Presidente comunica que ha tenido una charla informal con el Vicegerente de RR.HH. en la que éste planteaba la revisión de algunos complementos, así como la del Reglamento de jornadas, horarios, permisos, licencias y vacaciones del PAS de la UAL debido a la acumulación de horas en los créditos horarios.

f.- La delegada sindical de UGT pregunta sobre la remisión a los miembros de la JP de los documentos recibidos a la cuenta de JP. Se informa que los documentos enviados a la lista de correo juntapersonal@lista.ual.es llegan a todos los miembros y los remitidos a la cuenta juntapas@ual.es se remiten posteriormente a la lista para que todos los miembros tengan conocimiento. Se pregunta en concreto por una comunicación remitida por un compañero de la UGR y se destaca que ese documento se envió a revisión hace años, antes de la actual JP.

g.- Promoción horizontal. Se destaca no olvidar este punto, que constaba como compromiso electoral del rector.

h.- La delegada sindical de UGT destaca un punto de la comunicación-resumen del último Consejo de Gobierno en el que se culpaba a la JP de no disponer ya de un nuevo Reglamento de Provisión. Francisco J. Martínez pone de manifiesto la necesidad de presentar a la Gerencia una propuesta de reglamento con lo poco que quedaba por definir para no dilatar más esta situación.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==>

| | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | SALMERON GIL ANTONIO JESUS | | FECHA | 05/05/2017 |
| | LUIS GALVEZ OS | | | |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ== | PÁGINA | 5/6 |
|  | | | | |
| xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ== | | | | |



i.- Se recuerda también que es importante tratar la convocatoria pendiente para habilitaciones, ya que en este momento hay compañeros ocupando plazas a las que no van a poder concursar por no estar habilitados. Sobre este tema, Miguel Cobo señala que la promoción horizontal, sería más importante, ya que afecta a toda la plantilla. Se decide plantear una fecha para presentar a Gerencia una propuesta, aunque Gerencia ya tiene en agenda este tema una vez que concluya la convocatoria de auxiliares administrativos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:47 horas, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Luis Gálvez Os

Antonio Salmerón Gil.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==>

FIRMADO POR

SALMERON GIL ANTONIO JESUS

FECHA

05/05/2017

LUIS GALVEZ OS

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==

PÁGINA

6/6



xBIrE0dMvCNST6/sp3S/mQ==